

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ; EXTRANJERO: Trimestre... 15 ; Número suelto, 10 ct.

Colaboración especial de EL LIBERAL

¿A DÓNDE VA EUROPA?

Cuando estos últimos diez años hayan entrado a formar parte de la historia, es de presumir que se los tendrá por uno de los períodos más interesantes de los tiempos modernos. Lo que les caracteriza es la abundancia de impulsos, de todas clases de ímpetus, de tentativas, y que por otra parte no se encuentran en ellos ni verdaderas decisiones, ni construcciones duraderas. Este período comienza con los tratados de paz. Es necesario considerar tres puntos. 1.º Los tratados de los alrededores de París, (Versalles, Saint Germain, Trianon) considerados bajo el punto de vista del imperialismo de la antigüedad, significan la abdicación total del pueblo alemán y de sus aliados en la guerra mundial, la saturación de la Italia ascendente; y además estos tratados dan a Francia la preponderancia en el Continente, en el Mediterráneo y en el Norte de África, y la colocan en el mismo rango que ocupa Inglaterra en el Oeste de Asia. 2.º En política ideológica, los tratados de paz representan el triunfo definitivo de las ideas modernas de Nación y de Democracia sobre los últimos vestigios del sistema medieval que en el hundimiento de los tres imperios ha perdido sus últimos y poderosos sostenes. Ha sido reconocido en principio el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos; sin embargo, en la práctica ha sido invocado en detrimento del pueblo alemán solo en favor de ciertas naciones que se decían oprimidas. En el Centro y Este de Europa, se formaron, en lugar de las grandes monarquías constitucionales, medianas y pequeñas Repúblicas, que, al principio, especialmente, se esforzaron en satisfacer las exigencias de la democracia integral. Mientras los principios de la Revolución francesa triunfaban sobre los restos de la tradición medieval, se olvidaba un poco, en Europa, que precisamente en la Rusia del 1917 había alcanzado el poder un nuevo sistema político, un mundo revolucionario para el cual la democracia integral era una fórmula reaccionaria, vieja, superada. 3.º Los autores de los tratados de paz habían creído establecer una situación, un orden y una paz duraderos. Pues los demócratas ortodoxos de Europa occidental envuelven en su concepto del mundo la fe en una idea que ellos tienen por excelente y definitiva. Y así, en la conciencia del vencedor, el deseo de mantener la situación se encontraba justificado ideológicamente. Mas, poco a poco, en el curso de estos últimos años, Europa se dio cuenta de que esta triple base sobre la cual había apuntalado los tratados no tenía más valor para la historia que para la realidad viva. Pareció al mundo, al mundo anglosajón en particular, que esta situación de primera potencia de la nación francesa no podía tener un sentido sino mientras Europa se encontraba amenazada por las ideas rusas. Además, América había entrado en la guerra con el lema: «To keep the World safe for Democracy» (por salvaguardar al mundo para la democracia); y durante el período del caos en Alemania, de las repúblicas soviéticas de Munich y de Budapest, del hundimiento de la moneda en los pueblos vencidos la política francesa ha sido a sus ojos una muralla levantada por la cultura y la civilización contra la anarquía. Mas, desde el instante en que el pueblo alemán recobró la conciencia de sí mismo y de sus fuerzas latentes, se operó un gran cambio de dirección en la opinión mundial. La ocupación del Ruhr, los famosos discursos dominicales de Poincaré antes de su caída, todo eso ya no encontraba eco en el exterior, y el pueblo francés, que ha tenido siempre un olfato muy sutil para todo lo imponderable en las relaciones internacionales, se decidió, en las elecciones del 11 de mayo de 1924, por un lento movimiento de retirada y apartamiento de sus posiciones de Versalles, que, a todas luces, la historia no quería ratificar. Pero también en la política ideológica los principios de los tratados de paz han sido alterados en el curso de los últimos años. Cuando la primera borrachera del triunfo hubo dado paso entre los demócratas a la reflexión, cuando delante de una Alemania revuelta se vio tomar, poco a poco, a las ideas rusas la forma neta de un plan de revolución mundial, entonces los que al principio habían tomado al bolchevismo por un movimiento de desesperación sin consecuencias se vieron forzados a admitir que ha-

bía en él algo enteramente nuevo, una oposición a la democracia que había que tomar en serio. Por otra parte, el triunfo del fascismo, las dictaduras militares de España y Portugal, las voces que se elevaron en casi todas partes, más o menos altas, para criticar las ideas políticas de los siglos XVIII y XIX, todo esto hizo ver que el ideal de la Revolución francesa, que se había creído perfecto y eterno, podía no ser siempre respetado por la historia. A medida que se afirmaba la consolidación de los pueblos vencidos, Europa adquiría paulatinamente conciencia de los innumerables peligros de una guerra suscitada por el parcelamiento de las regiones del Danubio y por la manera diáspora unilateral como en 1919 se había ejercido el derecho de libre disposición en detrimento del pueblo alemán. Estas contestaciones y algunas decepciones que sufrieron en su obra de paz, no dejaron de inquietar vivamente a los pueblos vencedores, aunque permaneciesen armados ante sus antiguos adversarios desarmados. El que ha cometido injusticias no comparece sin temor ante el tribunal de la historia. El año que siguió a la conclusión de la paz, las potencias victoriosas del Continente justificaron su actitud por el temor que tenían de una guerra alemana de revancha. Más el pueblo alemán en masa volvió la espalda a Ludendorff y a los extremistas para acogerse a los medios pacíficos de la reconstrucción y de la colaboración internacional, y los reos de Francia no encontraron casi ningún eco en el extranjero—en América menos que en otras partes.—La preocupación de seguridad pasó al último plano de la política europea y esto fué el principio de una nueva fase del desenvolvimiento europeo que ahora estamos viviendo. Se recuerdan los caminos seguidos por la política de «entente». Desde las elecciones francesas del 11 de Mayo de 1924 a los discursos de Mac Donald y de Herriot y a la ideología política como base de la Sociedad de Naciones, de la Conferencia de Londres el plan Dawes; de la oferta de Stresemann en materia de seguridad, en Locarno, a la entrada del Reich en la Sociedad de Naciones.—Sin duda ni el demócrata ortodoxo ni el optimista por principio, osarían prete decir que el desenvolvimiento ha hecho hasta aquí progresos sensibles: la ideología ginebrina se va empobreciendo cada día. Los escépticos, los espíritus críticos, los que reprochaban con razón a la política de los vencedores cierta hipocresía en la cuestión del desarme, encuentran en todas partes, y especialmente en América, una aprobación cada vez más viva. Mas lo que hay de notable en este desenvolvimiento de la consolidación europea, cuya señal fueron las elecciones francesas del 11 de Mayo de 1924, es el hecho de que en los dos pueblos continentales de acción decisiva, Alemania y Francia, la política de entente y la obra de saneamiento no han podido efectuarse más que con el apoyo de los hombres de la antigüedad. Si el pueblo alemán no hubiese elegido a su venerable Feldmarschall, no hubiera sido posible echar tan rápidamente un puente entre el viejo imperio y la joven república. De igual manera, el canceller Seipel que ha logrado la estabilización de Austria, es un hombre de la vieja tradición austriaca. Y en cuanto a Francia, tuvo que volver a llamar a su viejo jefe Poincaré que había proscribo en 1924, pues el pueblo no quería confiar a nadie más la consolidación de su moneda. Sin embargo, a pesar del apoyo que le prestan las autoridades de la ante-

guerra, vemos a la política oficial, en estos últimos tiempos, recluírse cada vez más en callejones sin salida. Ya no se cree más en las ideas oficiales; lo que nos lo prueba son los grandes movimientos que nacen en casi todas partes, y en los que los descontentos del presente buscan por caminos diversos nuevas formas y nuevas expresiones políticas. En el mismo seno de los partidos se forman jóvenes oposiciones que sitian el poder en nombre del siglo XX. De hecho, estos diez últimos años han creado sobre el Continente—a causa de los fenómenos de inflación—nuevas realidades. La subversión de las capas sociales ha llegado a tal punto que hoy día ya podemos considerar sus consecuencias. Semejante brutalidad no pertenece más que a la historia. Los elementos sociales de escasa vitalidad han sido expulsados y fuerzas nuevas, jóvenes, han surgido en su lugar. Detrás de la fachada oficial de los Estados, cuyos elementos intelectuales se hunden en el siglo XIX, se ve levantarse en todos los pueblos de Europa un nuevo cuerpo social. La tarea de los años venideros consistirá en darle su expresión política en el seno de los Estados. Príncipe Carlos Antonio de Rohan Director de la «Europaiche Revue» (Prohibida la reproducción)

Subscribase a LA MODA PRACTICA SACA-TAPÓN.

Problemas sociales LOS SIN TRABAJO

EN ALHAMA HA MUERTO UN HOMBRE DE INANICION No vamos a hablar en términos generales de tan difícil problema que, hoy por lo que podemos apreciar, abarca casi todas las naciones del mundo civilizado. Vamos a referirnos sola y exclusivamente a lo que a nosotros interesa respecto a hombres que hay sin trabajar en la provincia y muy particularmente en Alhama. Para la solución colectiva, para atender al problema en sí, de todos están los gobernadores civiles de las provincias y el Gobierno de S. M. que aunque no tenga los medios a mano, ha de procurar darle solución adecuada a muy corta fecha. Para los casos extremos de índole humanitaria, de urgente solución que acredite algo de patriotismo, de caridad y de buenos cristianos, deben estar los pueblos a cuyo frente se hallan las autoridades, que son las obligadas de enterarse y atender los casos que pudiéramos calificar de aislados, pero graves. En Alhama se ha muerto un individuo, un ser humano, de inanición, de hambre, y horroriza pensar en que esto se repita. Con frecuencia leemos en la Prensa diaria que en las capitales, en las grandes urbes mueren de hambre y de frío seres humanos abandonados de sus familiares. En esos grandes centros de civilización, ¿riste paradójico, no se enteran de tales cosas por sucederse con relativa frecuencia o serles indiferente a la mayoría. Cada cual se ocupa de lo suyo y la sociedad—beneficencia a las que piden, atienden generosa y espléndidamente estas peticiones sin conocer a veces, la verdadera necesidad, y sólo los desamparados, los que abandonó la



Lo de siempre Hay revolución en Méjico y aquello, está que echa lumbre y por acá, se reciben las noticias de costumbre. Que salen tropas leales a sofocar la intentona: que el ministro de la Guerra manda la fuerza en persona; que acaso esté Veracruz en su poder a esta hora y se sigue combatiendo en Monterrey y en Sonora; que hay lucha en Chapultepec, Guanajuato y los lugares que tanta revolución han hecho ya populares. En fin, las notas de siempre que está aquello echando lumbre y que nos ha hecho saber la fuerza de la costumbre. Yo no recuerdo un país que tenga más conmociones que este pueblo mejicano hecho a las revoluciones y a la lucha de las tropas ya insurrectas, ya leales. —Ni conozco una nación que tenga más generales.— ¿Quién vencerá? No es posible hacer una predicción. Lo que puede asegurarse sin duda en esta ocasión es, que el que venza, tendrá pronto a la opinión enfrente, y dentro de pocos días, revolución nuevamente...

Entre medicos



El otro día he sido llamado por tres enfermos, y cuando llegué todos habían muerto. —Juzgaron inútil esperar a usted! Alhama, Marzo 1929.

El Gobernador se despide de los murcianos

Hemos recibido el siguiente comunicado del Gobernador civil señor Mora, en el que se despide de los murcianos: «Murcianos: Una vez más el Gobierno de S. M. en benévola apreciación de mis modestas cualidades, ha estimado oportuno utilizar mis servicios en otro punto; y de nuevo se me ofrece el trance amargo de separarme materialmente de afectos que nacidos al calor de ideales puros y estimulados además en este caso por vuestros merecimientos y vuestra noble hospitalidad, han echado en mi alma firmes y profundas raíces. Yo no sé hasta que punto habré acertado en el desempeño de mi cometido. Lo que sí puedo afirmar, es que todo lo que proceda ser apuntado en mi haber a vosotros lo debo, como mía es la culpa del deber, porque en ningún momento me faltaron ni vuestra asistencia moral ni vuestra cooperación decidida y por añadidura me disteis siempre generosos el estímulo de vuestro afecto y la cordialidad de vuestro trato, capaces por sí solos, como el Sol de vuestro cielo y el agua de vuestro río, de producir los más sabrosos frutos y las más delicadas flores. Gratitud, pues, es el sentimiento que lleva mi alma al decirlos adiós y gratitud para todos perduraré en ella mientras yo aliente, porque ese sentimiento de gratitud es el adecuado a vuestra conducta noble y generosa para conmigo como autoridad y como hombre. Que la paz y la prosperidad sean siempre con vosotros; que esta hermosa provincia prospere moral y materialmente como merece; que si por acaso asomaran entre vosotros, al fin humanas, las pasiones personales que esterilizan y dividen, sepais acallarlas y trabajar siempre unidos en bien de esta preciosa pieza del maravilloso mosaico que es España... que le recordéis, en fin, alguna vez con afecto, es lo que fervientemente desea el que hasta hoy ha sido vuestro gobernador y siempre será vuestro amigo, Vicente Mora. Murcia, 9 de marzo de 1929.

Berta Singerman El próximo lunes día 11, en el Teatro Principal de Cartagena, dará un recital de poesías la original declamadora Berta Singerman. El espíritu depurado y selecto de Gineés de Arlés y Antonio Ros va a ofrecer a la región uno de los espectáculos más cultos y delicados de nuestro tiempo. Nacida en Rusia y criada en la Argentina, Berta Singerman lleva grabadas en su espíritu la rica sonoridad del arte musical eslavo y la cadencia melosa y sugestiva del hablar gaucho. Grande, excelso, como el primero; armonioso, rítmico, como la segunda. Así es el arte de la «Musa de carne y hueso», como en genial expresión la denominó el llorado Rubén Darío. Cerca de trescientas composiciones poéticas lleva en su repertorio. Sin apuntador, fada solamente a su memoria, la recitadora incomparable comparece ante el público y se entrega a él al pronunciar los primeros versos. Todo es en ella fuerza expresiva, musicalidad, ritmo, pasión... espíritu artístico grandioso, único e incomparable. Las audiciones de Berta Singerman constituyen un espectáculo único por el arte especialísimo que en él se exhibe y por la artista que lo ha creado. Aún recordamos con emoción aquel recital dado en nuestro Rómulo en noche solemne, en que vimos apoderarse de los espectadores el escalofrío de lo sublime. Y es que el arte de Berta Singerman es de los que dejan honda huella en el espíritu del espectador. El público selecto de la región tiene ocasión de admirar el maravilloso trabajo de la «Musa de carne y hueso».

MURCIANOS QUE TRIUNFAN

Don Luis Bravo Villasante El letrado murciano don Luis Bravo Villasante, de quien EL LIBERAL de Murcia se ha ocupado reiteradas veces con motivo de éxitos obtenidos por él en esta Audiencia, acaba de lograr un nuevo y señaladísimo triunfo, del que se ha ocupado lisonjamente la prensa local, y por el que, está recibiendo numerosas felicitaciones, no solo de sus paisanos que le tienen en gran estima, sino de sus compañeros, que reconociendo lo mucho que vale, no le regatean el elogio que merece. No hace mucho defendió el señor Bravo Villasante ante la Sección primera de esta Audiencia, a José Nicolás Bargas, procesado por el delito de homicidio y la Sala, de acuerdo con la petición fiscal, condenó al Nicolás Bargas a la pena de doce años y un día de reclusión. Contra dicha sentencia, el defensor señor Bravo Villasante, interpuso recurso de casación por infracción de ley y que brantamiento de forma, cuyo recurso fué admitido por el Tribunal Supremo, que casó la sentencia y ordenó que se dictase otra por la mencionada Sala. Un cumplimiento de lo dispuesto por el Alto Tribunal, acaba de dictarse nueva sentencia en dicho proceso, condenando al José Nicolás Bargas a la pena de ocho años y un día de prisión, apreciándole circunstancias atenuantes, de conformidad en un todo con lo solicitado en el recurso por el defensor. A las muchas felicitaciones que ha recibido el señor Bravo Villasante una la nuestra más sincera. Don José Sandoval De otro éxito obtenido por este buen murciano hemos de ocuparnos también, ya que se nos viene a las manos materia abundante para estas notas, que a medida que las circunstancias lo vayan pidiendo iremos menudeando. El señor Sandoval que, en unión de su hermano y de su padre, componía el admirable terceto que tantas veces nos deleitó en Murcia con sus inolvidables conciertos de guitarra, en centros y reuniones donde se les invitaba para dar una nota de verdadero arte, en los ac-

Ante las próximas fiestas Un concurso del Circolo de Bellas Artes El Circolo de Bellas Artes ha abierto un concurso para premiar un boceto de una carroza para el «Entierro de la Sardina», con arreglo a las siguientes bases: 1.º Únicamente podrán presentar trabajos a este concurso los artistas de la región murciana. 2.º El Boceto premiado, obtendrá como premio la construcción de la carroza por su autor. 3.º Los Bocetos se presentarán designados con un lema, acompañándose a los mismos un sobre cerrado que contenga en el exterior el mismo lema del Boceto, y en el interior el nombre y domicilio del autor. 4.º El plazo de admisión de Bocetos termina el 12 de los corrientes a las 24 horas. 5.º El Jurado calificador estará formado por los señores don Salvador Martínez-Moya, don José Atienza, don Joaquín Dicenta, don Antonio Nicolás y el secretario de la Sociedad don Mariano Paez. Los festejos deportivos Por la Comisión Deportiva de las Fiestas de Abril se ha ultimado el programa de las mismas que es el que detallamos a continuación. Día 24 de Marzo (Domingo de Ramos).—A las 9 de la mañana en el Campo de la Condomina tendrá lugar el VI Cros-Bountry Regional. Mientras este se celebre se verificarán las Carreras de velocidad 100 metros lisos; 110 metros vallas; Tierras de Jabalina y Disco y Saltos de Altura y Pertiga. Para tomar parte en estas pruebas podrán inscribir en la Federa-

tos de mayor solemnidad, al ocurrir de los tiempos, y cuando, por el cargo oficial que ejerce en Barcelona, lo creíamos alejado por lo menos de aquella virtuosidad tan suya, nos sorprendió escribiendo una bella página musical, un himno dedicado al Real Club Deportivo Español, y de cuya inspirada letra son autores don Carlos García de Casarro y don Francisco de P. Mi tanda. Dicho himno ha sido estrenado en el Teatro Cómico de esta, obteniendo tal éxito que tuvo que ser visado ante la ovación entusiasta del público que llenaba el teatro, repitiéndose el aplauso caloroso. Tanto los autores de la letra como nuestro paisano señor Sandoval, fueron felicitados por el himno, que muy pronto se hará popular. El señor Sandoval es además autor, entre otras composiciones, del Himno a la Unión Patriótica, declarado oficial; de un tango titulado «Amor de mujer» y de un foxtrot titulado «Chicago», quedando en repertorio los dos últimos en los salones de espectáculos de Barcelona. A seguir laborando, querido paisano, y a continuar triunfando tanto artística como materialmente.—C.

Fichero universal No hubo sorpresa Explicaba la cátedra de Derecho mercantil, en la Universidad de Zaragoza, el doctor Lafiguera, cuya fama de bonachón era bien conocida en los estudiantes. Estos idearon una travesura para dar un susto al catedrático. Conviniere en que dos de ellos se pelearían a la puerta del aula y que otro, dentro de la clase, figuraría un desmayo. El plan lo escribieron con el reparto de papeles y se distribuyó entre los escolares. Pero uno de los programados cayó en manos del bondadoso profesor, y cuando llegó el momento de la supuesta pelea a la puerta del aula, el señor Lafiguera dijo a sus alumnos: —No tengan ustedes cuidado de que me asuste cuando le toque al señor Martínez desmayarse.

NOTAS DEL OBSERVATORIO En el Atlántico persiste la perturbación atmosférica 8, a las 11 n. Madrid.—Según las notas facilitadas por el Observatorio, en el Atlántico continúa la perturbación atmosférica con un área bastante extensa. Hay otra perturbación más reducida cerca de Galicia que produce vientos fuertes. Aumentan las nubosidades, produciéndose lluvias en algunas regiones. En las islas británicas nieva con alguna intensidad. En nuestra península la temperatura máxima de ayer fué de veinticuatro grados en Sevilla y la mínima de dos en Soría. En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de dieciséis grados de siete grados y seis décimas.

Notas de información regional

El movimiento revolucionario de Méjico

La urbanización de una calle

Un ruego atendible

Por el Ayuntamiento acaba de llevarse a efecto el arreglo de una calle del Barrio del Carmen...

sorero, don Angel Guirao y vocales doña Mercedes Boch...

MERCADOS

DE MURCIA

Cotización del día 8 en la Lonja: Patatas, 19'00 pesetas los 50 kilos...

CARTAGENA

Esta noche y mañana dará dos representaciones de la «Copia andaluza»...

de Torrelavega y el Cartagena

El campo local aliará nuevos elementos, entre ellos el veterano jugador Nicolás...

estará a cargo del profesor don Antonio Puig Campillo.

Con motivo de la fiesta de Santo Tomás, los estudiantes cartageneros organizaron varios festejos...

Ha sido hecho prisionero el jefe revolucionario general Escobar

Va a ser fusilado el general Palomera López

Londres.—Comunican de Nueva York que las autoridades federales han hecho detener al comandante Gayo...

Vida religiosa

Santoral.—Día 9 de Marzo de 1929.—Sábado.—Santa Francisca Romana...

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 9 Sala primera.—No hay señalamientos hasta el día 12.

Concurso de coplas a la Virgen de los Desamparados

El equipo murciano formará así: García, Escutó, Humet, Cofreces, Helbig, Baños II, Antofito...

Concurso de coplas a la Virgen de los Desamparados

El Jurado y seguidamente se hará público el fallo. 1.ª El diario «La Voz Valenciana»...

El general Ramos llega a Juárez

El Paso.—El general Ramos llegó en aeroplano a Juárez, declarando el estado de guerra y deteniendo al comandante de las fuerzas de policía...

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Notas deportivas

Los partidos de promoción El domingo día 10, continúan los partidos de promoción para el ingreso en primera categoría...

NOTICIAS

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

EXTRANJERO

Impresión en Ginebra 8, a las 3 t. París.—El «Diario Excelsior» dice que en Ginebra ha producido desagradable impresión la noticia...

Washington dando cuenta de la ocupación de Veracruz

Madrid.—La Legación de Méjico en Madrid ha recibido un cablegrama de su gobierno en el que se dice que el general Moliner se ha presentado al general Acosta...

El monumento a la reina doña Maria Cristina

Convocados por don Isidoro de la Cierva se reunieron anoche en la Sociedad Económica de Amigos del País las autoridades y elementos representativos de las fuerzas vivas de Murcia...

LA BOLSA

Table with market data: Interior, 75'50; Amortizable 5 por 100, 93'00; Banco de España, 585'00; Tabacos, 238'00; Francos, 26'55; Libras, 33'09; Dólares, 6'80; Francos suizos, 131'30.

LOS PANTANOS

Volumen del embalse del pantano de Talave, 30 560,490 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 207 mil 446 metros cúbicos.

EL PREMIO FASTENRATH

Madrid.—La Academia Española ha adjudicado el Premio Fastenrath, correspondiente al año 1928, al joven escritor don Eusebio Gorbica...

El conde de la Mortera está escribiendo la historia de la Dictadura

Madrid.—En una entrevista celebrada por un redactor de «La Voz» con el conde de la Mortera, éste ha dicho al periodista que está completamente apartado de la política...

El Conde del Grove Su fallecimiento

Madrid.—De madrugada falleció en sus habitaciones de Palacio el profesor de los infantes Conde del Grove.

El Ayuntamiento de Madrid ha resuelto el expediente de los bomberos

Madrid.—Esta tarde ha celebrado sesión el pleno municipal para resolver el expediente de los bomberos.

Rifa de la Protectora

Número premiado el día 8 136

El asesinato del médico de Malagón condenado a 20 años

Ciudad Real.—Se conoce ya la sentencia en la causa instruida con motivo del asesinato del médico de Malagón señor Sánchez López.

Las causas interesantes

El asesinato del médico de Malagón condenado a 20 años. 9, a las 1 m. Ciudad Real.—Se conoce ya la sentencia en la causa instruida con motivo del asesinato del médico de Malagón señor Sánchez López.

La actualidad política

Se ha firmado el decreto sobre la supresión de los tranvías de Murcia

Lo que publica la "Gaceta" 8, a las 3 t. Madrid.—La "Gaceta" de hoy, entre otras que no ofrecen interés, publica las siguientes disposiciones:

Nombrando portero de tercera clase de la Jefatura de Obras Públicas de Murcia al portero de cuarta clase Antonio González Bel. Disponiendo que el impuesto establecido en el decreto de 4 de Febrero último quede reducido desde primero del actual al tipo de 0,20 por ciento del valor oficial de la mercancía y que a las naranjas se aplique el impuesto de zítopatología con la tarifa de una peseta los cien kilogramos.

Convocando a oposiciones para cubrir siete plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada. Aprobando las instrucciones a que ha de ajustarse el anuncio de provisión por concurso de las plazas de tenientes y alféreces de Seguridad vacantes en la fecha de su resolución y otras cuarenta plazas de aspirantes.

Será preciso para ser admitido pertenecer al Instituto de la Guardia Civil o a la escuela de reserva activa del Ejército, con el empleo de teniente o alférez; no tener más de cuarenta y seis años de edad y haber pasado veinticuatro revistas de oficiales, contada la de abril próximo.

Las instancias habrán de remitirse dentro de un plazo de treinta días. Proyectos de convenio, relativos a reparaciones por accidentes del trabajo, igualdad de trato a los trabajadores españoles y extranjeros en materia de accidentes y para la limitación de horas de trabajo en establecimientos industriales, sujetándose a la jornada de 8 horas diarias y 48 semanales.

Convocando oposiciones para cubrir 150 plazas de alumnos de la Escuela de Policía. Suspensión temporal Madrid.—El gobernador civil de Badajoz ha impuesto una multa de 500 pesetas y suspensión temporal al periódico "La Libertad".

Funda su resolución en el hecho de haber publicado unos comentarios de "Le Matin" modificando sus conceptos y haciéndolos resaltar con títulos innecesarios.

La supresión de los tranvías de Murcia Hoy han despachado con don Alfonso los ministros de Fomento, Trabajo y Economía. El presidente del Consejo manifestó que sólo había sometido a la firma regia algunos decretos de relaciones exteriores. En la firma de Fomento, se incluyó un decreto declarando que los expedientes de concesión de las líneas de Murcia a Alcantarilla, Espinardo y Palmar a la Sociedad de Tranvías y Electricidad de Murcia, quedan cancelados, finalizando los plazos por que se hicieron tales concesiones.

También se firmó un decreto aprobando el plazo para el fomento de la riqueza forestal de la provincia de Madrid. La firma de Economía se reduce a una concesión de la cruz del mérito agrícola a favor de don Juan Vázquez de Pablo. En la de Trabajo se incluye un decreto refundiendo las recientes disposiciones sobre organización. Y otro nombrando vocal del Consejo del Trabajo al Padre Gafó.

Restablecido Restablecido de su enfermedad, se ha vuelto a encargar de su despacho el secretario de Relaciones Exteriores. Los alborotos estudiantiles 8, a las 11 n. Madrid.—En la oficina de Información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa, de publicación obligatoria: «Como se previó, esta mañana se han producido algunos disturbios y alborotos estudiantiles que no han trascendido a la calle, caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en clases en algunos centros. Estas han tenido su desarrollo normal y en los más, no han podido tener lugar. Para prevenir los posibles acontecimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase gran número de alumnos que así lo desean, porque comprenden que no hay motivo para otra cosa y que el estudiante moderno no puede ser el de tipo bullanguero, indisciplinado, y amante del continuo holgar de fines del pasado siglo, las autoridades tomarán medidas de eficaz protección, ya que los que no lo hagan mañana perderán la matrícula. La información gubernativa acusa que detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecían a que les habían dicho que así caería el Gobierno. Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza. Los enemigos del Régimen no han dejado registro por tocar: suconar en el Ejército sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la Nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma y, por último, alborotos estudiantiles; pero todo ha ido fracasando y cayendo en el desorden ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento de la verdad, su opinión en el extranjero. Lo cierto es que aún en este periodo excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptuada que en los mejores tiempos anteriores a la Dictadura. Consejo de ministros 9, a la 1 md. Madrid.—A las siete llegó el marqués de Estelá a la Presidencia. Como de costumbre se detuvo a conversar con los periodistas, a los que manifestó que durante el día se habían producido algunos alborotos estudiantiles, pero que esperaba que hoy, sábado, volverían a clase, y que para garantizar la entrada de los que desean volver a la normalidad se enviarán parejas de Seguridad. Dijo también que se procurará comprobar quienes han promovido los alborotos, y que los estudiantes que no entren a clase serán dados de baja en las matrículas como ya se ha dicho. Termina el Consejo Después de las nueve y me-

tales que no han trascendido a la calle, caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en clases en algunos centros. Estas han tenido su desarrollo normal y en los más, no han podido tener lugar. Para prevenir los posibles acontecimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase gran número de alumnos que así lo desean, porque comprenden que no hay motivo para otra cosa y que el estudiante moderno no puede ser el de tipo bullanguero, indisciplinado, y amante del continuo holgar de fines del pasado siglo, las autoridades tomarán medidas de eficaz protección, ya que los que no lo hagan mañana perderán la matrícula. La información gubernativa acusa que detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecían a que les habían dicho que así caería el Gobierno. Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza. Los enemigos del Régimen no han dejado registro por tocar: suconar en el Ejército sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la Nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma y, por último, alborotos estudiantiles; pero todo ha ido fracasando y cayendo en el desorden ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento de la verdad, su opinión en el extranjero. Lo cierto es que aún en este periodo excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptuada que en los mejores tiempos anteriores a la Dictadura. Consejo de ministros 9, a la 1 md. Madrid.—A las siete llegó el marqués de Estelá a la Presidencia. Como de costumbre se detuvo a conversar con los periodistas, a los que manifestó que durante el día se habían producido algunos alborotos estudiantiles, pero que esperaba que hoy, sábado, volverían a clase, y que para garantizar la entrada de los que desean volver a la normalidad se enviarán parejas de Seguridad. Dijo también que se procurará comprobar quienes han promovido los alborotos, y que los estudiantes que no entren a clase serán dados de baja en las matrículas como ya se ha dicho. Termina el Consejo Después de las nueve y me-

tales que no han trascendido a la calle, caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en clases en algunos centros. Estas han tenido su desarrollo normal y en los más, no han podido tener lugar. Para prevenir los posibles acontecimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase gran número de alumnos que así lo desean, porque comprenden que no hay motivo para otra cosa y que el estudiante moderno no puede ser el de tipo bullanguero, indisciplinado, y amante del continuo holgar de fines del pasado siglo, las autoridades tomarán medidas de eficaz protección, ya que los que no lo hagan mañana perderán la matrícula. La información gubernativa acusa que detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecían a que les habían dicho que así caería el Gobierno. Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza. Los enemigos del Régimen no han dejado registro por tocar: suconar en el Ejército sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la Nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma y, por último, alborotos estudiantiles; pero todo ha ido fracasando y cayendo en el desorden ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento de la verdad, su opinión en el extranjero. Lo cierto es que aún en este periodo excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptuada que en los mejores tiempos anteriores a la Dictadura. Consejo de ministros 9, a la 1 md. Madrid.—A las siete llegó el marqués de Estelá a la Presidencia. Como de costumbre se detuvo a conversar con los periodistas, a los que manifestó que durante el día se habían producido algunos alborotos estudiantiles, pero que esperaba que hoy, sábado, volverían a clase, y que para garantizar la entrada de los que desean volver a la normalidad se enviarán parejas de Seguridad. Dijo también que se procurará comprobar quienes han promovido los alborotos, y que los estudiantes que no entren a clase serán dados de baja en las matrículas como ya se ha dicho. Termina el Consejo Después de las nueve y me-

tales que no han trascendido a la calle, caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en clases en algunos centros. Estas han tenido su desarrollo normal y en los más, no han podido tener lugar. Para prevenir los posibles acontecimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase gran número de alumnos que así lo desean, porque comprenden que no hay motivo para otra cosa y que el estudiante moderno no puede ser el de tipo bullanguero, indisciplinado, y amante del continuo holgar de fines del pasado siglo, las autoridades tomarán medidas de eficaz protección, ya que los que no lo hagan mañana perderán la matrícula. La información gubernativa acusa que detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecían a que les habían dicho que así caería el Gobierno. Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza. Los enemigos del Régimen no han dejado registro por tocar: suconar en el Ejército sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la Nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma y, por último, alborotos estudiantiles; pero todo ha ido fracasando y cayendo en el desorden ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento de la verdad, su opinión en el extranjero. Lo cierto es que aún en este periodo excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptuada que en los mejores tiempos anteriores a la Dictadura. Consejo de ministros 9, a la 1 md. Madrid.—A las siete llegó el marqués de Estelá a la Presidencia. Como de costumbre se detuvo a conversar con los periodistas, a los que manifestó que durante el día se habían producido algunos alborotos estudiantiles, pero que esperaba que hoy, sábado, volverían a clase, y que para garantizar la entrada de los que desean volver a la normalidad se enviarán parejas de Seguridad. Dijo también que se procurará comprobar quienes han promovido los alborotos, y que los estudiantes que no entren a clase serán dados de baja en las matrículas como ya se ha dicho. Termina el Consejo Después de las nueve y me-

tales que no han trascendido a la calle, caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en clases en algunos centros. Estas han tenido su desarrollo normal y en los más, no han podido tener lugar. Para prevenir los posibles acontecimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase gran número de alumnos que así lo desean, porque comprenden que no hay motivo para otra cosa y que el estudiante moderno no puede ser el de tipo bullanguero, indisciplinado, y amante del continuo holgar de fines del pasado siglo, las autoridades tomarán medidas de eficaz protección, ya que los que no lo hagan mañana perderán la matrícula. La información gubernativa acusa que detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecían a que les habían dicho que así caería el Gobierno. Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza. Los enemigos del Régimen no han dejado registro por tocar: suconar en el Ejército sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la Nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma y, por último, alborotos estudiantiles; pero todo ha ido fracasando y cayendo en el desorden ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento de la verdad, su opinión en el extranjero. Lo cierto es que aún en este periodo excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptuada que en los mejores tiempos anteriores a la Dictadura. Consejo de ministros 9, a la 1 md. Madrid.—A las siete llegó el marqués de Estelá a la Presidencia. Como de costumbre se detuvo a conversar con los periodistas, a los que manifestó que durante el día se habían producido algunos alborotos estudiantiles, pero que esperaba que hoy, sábado, volverían a clase, y que para garantizar la entrada de los que desean volver a la normalidad se enviarán parejas de Seguridad. Dijo también que se procurará comprobar quienes han promovido los alborotos, y que los estudiantes que no entren a clase serán dados de baja en las matrículas como ya se ha dicho. Termina el Consejo Después de las nueve y me-

tales que no han trascendido a la calle, caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en clases en algunos centros. Estas han tenido su desarrollo normal y en los más, no han podido tener lugar. Para prevenir los posibles acontecimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase gran número de alumnos que así lo desean, porque comprenden que no hay motivo para otra cosa y que el estudiante moderno no puede ser el de tipo bullanguero, indisciplinado, y amante del continuo holgar de fines del pasado siglo, las autoridades tomarán medidas de eficaz protección, ya que los que no lo hagan mañana perderán la matrícula. La información gubernativa acusa que detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecían a que les habían dicho que así caería el Gobierno. Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza. Los enemigos del Régimen no han dejado registro por tocar: suconar en el Ejército sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la Nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma y, por último, alborotos estudiantiles; pero todo ha ido fracasando y cayendo en el desorden ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento de la verdad, su opinión en el extranjero. Lo cierto es que aún en este periodo excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptuada que en los mejores tiempos anteriores a la Dictadura. Consejo de ministros 9, a la 1 md. Madrid.—A las siete llegó el marqués de Estelá a la Presidencia. Como de costumbre se detuvo a conversar con los periodistas, a los que manifestó que durante el día se habían producido algunos alborotos estudiantiles, pero que esperaba que hoy, sábado, volverían a clase, y que para garantizar la entrada de los que desean volver a la normalidad se enviarán parejas de Seguridad. Dijo también que se procurará comprobar quienes han promovido los alborotos, y que los estudiantes que no entren a clase serán dados de baja en las matrículas como ya se ha dicho. Termina el Consejo Después de las nueve y me-

tales que no han trascendido a la calle, caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en clases en algunos centros. Estas han tenido su desarrollo normal y en los más, no han podido tener lugar. Para prevenir los posibles acontecimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase gran número de alumnos que así lo desean, porque comprenden que no hay motivo para otra cosa y que el estudiante moderno no puede ser el de tipo bullanguero, indisciplinado, y amante del continuo holgar de fines del pasado siglo, las autoridades tomarán medidas de eficaz protección, ya que los que no lo hagan mañana perderán la matrícula. La información gubernativa acusa que detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecían a que les habían dicho que así caería el Gobierno. Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza. Los enemigos del Régimen no han dejado registro por tocar: suconar en el Ejército sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la Nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma y, por último, alborotos estudiantiles; pero todo ha ido fracasando y cayendo en el desorden ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento de la verdad, su opinión en el extranjero. Lo cierto es que aún en este periodo excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptuada que en los mejores tiempos anteriores a la Dictadura. Consejo de ministros 9, a la 1 md. Madrid.—A las siete llegó el marqués de Estelá a la Presidencia. Como de costumbre se detuvo a conversar con los periodistas, a los que manifestó que durante el día se habían producido algunos alborotos estudiantiles, pero que esperaba que hoy, sábado, volverían a clase, y que para garantizar la entrada de los que desean volver a la normalidad se enviarán parejas de Seguridad. Dijo también que se procurará comprobar quienes han promovido los alborotos, y que los estudiantes que no entren a clase serán dados de baja en las matrículas como ya se ha dicho. Termina el Consejo Después de las nueve y me-

tales que no han trascendido a la calle, caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en clases en algunos centros. Estas han tenido su desarrollo normal y en los más, no han podido tener lugar. Para prevenir los posibles acontecimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase gran número de alumnos que así lo desean, porque comprenden que no hay motivo para otra cosa y que el estudiante moderno no puede ser el de tipo bullanguero, indisciplinado, y amante del continuo holgar de fines del pasado siglo, las autoridades tomarán medidas de eficaz protección, ya que los que no lo hagan mañana perderán la matrícula. La información gubernativa acusa que detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecían a que les habían dicho que así caería el Gobierno. Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza. Los enemigos del Régimen no han dejado registro por tocar: suconar en el Ejército sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la Nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma y, por último, alborotos estudiantiles; pero todo ha ido fracasando y cayendo en el desorden ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento de la verdad, su opinión en el extranjero. Lo cierto es que aún en este periodo excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptuada que en los mejores tiempos anteriores a la Dictadura. Consejo de ministros 9, a la 1 md. Madrid.—A las siete llegó el marqués de Estelá a la Presidencia. Como de costumbre se detuvo a conversar con los periodistas, a los que manifestó que durante el día se habían producido algunos alborotos estudiantiles, pero que esperaba que hoy, sábado, volverían a clase, y que para garantizar la entrada de los que desean volver a la normalidad se enviarán parejas de Seguridad. Dijo también que se procurará comprobar quienes han promovido los alborotos, y que los estudiantes que no entren a clase serán dados de baja en las matrículas como ya se ha dicho. Termina el Consejo Después de las nueve y me-

tales que no han trascendido a la calle, caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en clases en algunos centros. Estas han tenido su desarrollo normal y en los más, no han podido tener lugar. Para prevenir los posibles acontecimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase gran número de alumnos que así lo desean, porque comprenden que no hay motivo para otra cosa y que el estudiante moderno no puede ser el de tipo bullanguero, indisciplinado, y amante del continuo holgar de fines del pasado siglo, las autoridades tomarán medidas de eficaz protección, ya que los que no lo hagan mañana perderán la matrícula. La información gubernativa acusa que detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecían a que les habían dicho que así caería el Gobierno. Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza. Los enemigos del Régimen no han dejado registro por tocar: suconar en el Ejército sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la Nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma y, por último, alborotos estudiantiles; pero todo ha ido fracasando y cayendo en el desorden ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento de la verdad, su opinión en el extranjero. Lo cierto es que aún en este periodo excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptuada que en los mejores tiempos anteriores a la Dictadura. Consejo de ministros 9, a la 1 md. Madrid.—A las siete llegó el marqués de Estelá a la Presidencia. Como de costumbre se detuvo a conversar con los periodistas, a los que manifestó que durante el día se habían producido algunos alborotos estudiantiles, pero que esperaba que hoy, sábado, volverían a clase, y que para garantizar la entrada de los que desean volver a la normalidad se enviarán parejas de Seguridad. Dijo también que se procurará comprobar quienes han promovido los alborotos, y que los estudiantes que no entren a clase serán dados de baja en las matrículas como ya se ha dicho. Termina el Consejo Después de las nueve y me-

3 de noviembre de 1928 sobre exacciones municipales. Real orden sobre emisión de valores por la Compañía Telefónica Nacional de España. Instrucción: Aprobando los proyectos y presupuestos para la construcción de grupos escolares en Alaejos (Valladolid) y Pola de Lena (Oviedo). Ampliación del Consejo La autorización aprobada en el Consejo para ampliar el capital a la Compañía Telefónica Nacional de España, dijo el Presidente a los periodistas que se refiere a una emisión de acciones por cien millones. En el decreto se establecen las condiciones para asegurar el capital nacional y se concede un voto de soberanía plena a cada cinco acciones preferentes que como han sido emitidas en número de 600 mil, suponen 120 mil votos. La última emisión será de 30 mil acciones, por valor de quinientos millones. Las exacciones municipales sobre frutas El decreto referente a la exacción de impuestos municipales sobre frutas de la tierra, sólo podrá ser aplicado en aquellas provincias en que la riqueza agrícola tenga preponderancia sobre las demás. El impuesto se cobrará sobre el 75 por ciento del valor del fruto. En todos los casos, para poder aplicarse tendrá que ser aprobado por las dos terceras partes de los vecinos. Otros asuntos El ministro de Fomento dió cuenta de haberse creado otra Confederación Hidrográfica en los Pirineos orientales. Otro de los asuntos importantes que llevó al Consejo el ministro de Hacienda quedó sin ultimar, dejándose para otro Consejo. El Real decreto relativo al trasbordador del puerto de Barcelona, manifestó el ministro que se refiere a un establecido para un servicio entre Montjuich y los baños de San Sebastián, y que la obra tendrá que quedar terminada antes de que se inaugure la Exposición. DE ZARAGOZA Peregrinación chilena 9, la 1 md. Zaragoza.—Llegó un grupo de peregrinos chilenos, que vienen presididos por el obispo de la diócesis de San Felipe. Aquí visitaron el Pilar y otros templos. Hoy saldrán para Madrid. Forasteros Murcelanos Sombrero Belma DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

3 de noviembre de 1928 sobre exacciones municipales. Real orden sobre emisión de valores por la Compañía Telefónica Nacional de España. Instrucción: Aprobando los proyectos y presupuestos para la construcción de grupos escolares en Alaejos (Valladolid) y Pola de Lena (Oviedo). Ampliación del Consejo La autorización aprobada en el Consejo para ampliar el capital a la Compañía Telefónica Nacional de España, dijo el Presidente a los periodistas que se refiere a una emisión de acciones por cien millones. En el decreto se establecen las condiciones para asegurar el capital nacional y se concede un voto de soberanía plena a cada cinco acciones preferentes que como han sido emitidas en número de 600 mil, suponen 120 mil votos. La última emisión será de 30 mil acciones, por valor de quinientos millones. Las exacciones municipales sobre frutas El decreto referente a la exacción de impuestos municipales sobre frutas de la tierra, sólo podrá ser aplicado en aquellas provincias en que la riqueza agrícola tenga preponderancia sobre las demás. El impuesto se cobrará sobre el 75 por ciento del valor del fruto. En todos los casos, para poder aplicarse tendrá que ser aprobado por las dos terceras partes de los vecinos. Otros asuntos El ministro de Fomento dió cuenta de haberse creado otra Confederación Hidrográfica en los Pirineos orientales. Otro de los asuntos importantes que llevó al Consejo el ministro de Hacienda quedó sin ultimar, dejándose para otro Consejo. El Real decreto relativo al trasbordador del puerto de Barcelona, manifestó el ministro que se refiere a un establecido para un servicio entre Montjuich y los baños de San Sebastián, y que la obra tendrá que quedar terminada antes de que se inaugure la Exposición. DE ZARAGOZA Peregrinación chilena 9, la 1 md. Zaragoza.—Llegó un grupo de peregrinos chilenos, que vienen presididos por el obispo de la diócesis de San Felipe. Aquí visitaron el Pilar y otros templos. Hoy saldrán para Madrid. Forasteros Murcelanos Sombrero Belma DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

3 de noviembre de 1928 sobre exacciones municipales. Real orden sobre emisión de valores por la Compañía Telefónica Nacional de España. Instrucción: Aprobando los proyectos y presupuestos para la construcción de grupos escolares en Alaejos (Valladolid) y Pola de Lena (Oviedo). Ampliación del Consejo La autorización aprobada en el Consejo para ampliar el capital a la Compañía Telefónica Nacional de España, dijo el Presidente a los periodistas que se refiere a una emisión de acciones por cien millones. En el decreto se establecen las condiciones para asegurar el capital nacional y se concede un voto de soberanía plena a cada cinco acciones preferentes que como han sido emitidas en número de 600 mil, suponen 120 mil votos. La última emisión será de 30 mil acciones, por valor de quinientos millones. Las exacciones municipales sobre frutas El decreto referente a la exacción de impuestos municipales sobre frutas de la tierra, sólo podrá ser aplicado en aquellas provincias en que la riqueza agrícola tenga preponderancia sobre las demás. El impuesto se cobrará sobre el 75 por ciento del valor del fruto. En todos los casos, para poder aplicarse tendrá que ser aprobado por las dos terceras partes de los vecinos. Otros asuntos El ministro de Fomento dió cuenta de haberse creado otra Confederación Hidrográfica en los Pirineos orientales. Otro de los asuntos importantes que llevó al Consejo el ministro de Hacienda quedó sin ultimar, dejándose para otro Consejo. El Real decreto relativo al trasbordador del puerto de Barcelona, manifestó el ministro que se refiere a un establecido para un servicio entre Montjuich y los baños de San Sebastián, y que la obra tendrá que quedar terminada antes de que se inaugure la Exposición. DE ZARAGOZA Peregrinación chilena 9, la 1 md. Zaragoza.—Llegó un grupo de peregrinos chilenos, que vienen presididos por el obispo de la diócesis de San Felipe. Aquí visitaron el Pilar y otros templos. Hoy saldrán para Madrid. Forasteros Murcelanos Sombrero Belma DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

3 de noviembre de 1928 sobre exacciones municipales. Real orden sobre emisión de valores por la Compañía Telefónica Nacional de España. Instrucción: Aprobando los proyectos y presupuestos para la construcción de grupos escolares en Alaejos (Valladolid) y Pola de Lena (Oviedo). Ampliación del Consejo La autorización aprobada en el Consejo para ampliar el capital a la Compañía Telefónica Nacional de España, dijo el Presidente a los periodistas que se refiere a una emisión de acciones por cien millones. En el decreto se establecen las condiciones para asegurar el capital nacional y se concede un voto de soberanía plena a cada cinco acciones preferentes que como han sido emitidas en número de 600 mil, suponen 120 mil votos. La última emisión será de 30 mil acciones, por valor de quinientos millones. Las exacciones municipales sobre frutas El decreto referente a la exacción de impuestos municipales sobre frutas de la tierra, sólo podrá ser aplicado en aquellas provincias en que la riqueza agrícola tenga preponderancia sobre las demás. El impuesto se cobrará sobre el 75 por ciento del valor del fruto. En todos los casos, para poder aplicarse tendrá que ser aprobado por las dos terceras partes de los vecinos. Otros asuntos El ministro de Fomento dió cuenta de haberse creado otra Confederación Hidrográfica en los Pirineos orientales. Otro de los asuntos importantes que llevó al Consejo el ministro de Hacienda quedó sin ultimar, dejándose para otro Consejo. El Real decreto relativo al trasbordador del puerto de Barcelona, manifestó el ministro que se refiere a un establecido para un servicio entre Montjuich y los baños de San Sebastián, y que la obra tendrá que quedar terminada antes de que se inaugure la Exposición. DE ZARAGOZA Peregrinación chilena 9, la 1 md. Zaragoza.—Llegó un grupo de peregrinos chilenos, que vienen presididos por el obispo de la diócesis de San Felipe. Aquí visitaron el Pilar y otros templos. Hoy saldrán para Madrid. Forasteros Murcelanos Sombrero Belma DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

3 de noviembre de 1928 sobre exacciones municipales. Real orden sobre emisión de valores por la Compañía Telefónica Nacional de España. Instrucción: Aprobando los proyectos y presupuestos para la construcción de grupos escolares en Alaejos (Valladolid) y Pola de Lena (Oviedo). Ampliación del Consejo La autorización aprobada en el Consejo para ampliar el capital a la Compañía Telefónica Nacional de España, dijo el Presidente a los periodistas que se refiere a una emisión de acciones por cien millones. En el decreto se establecen las condiciones para asegurar el capital nacional y se concede un voto de soberanía plena a cada cinco acciones preferentes que como han sido emitidas en número de 600 mil, suponen 120 mil votos. La última emisión será de 30 mil acciones, por valor de quinientos millones. Las exacciones municipales sobre frutas El decreto referente a la exacción de impuestos municipales sobre frutas de la tierra, sólo podrá ser aplicado en aquellas provincias en que la riqueza agrícola tenga preponderancia sobre las demás. El impuesto se cobrará sobre el 75 por ciento del valor del fruto. En todos los casos, para poder aplicarse tendrá que ser aprobado por las dos terceras partes de los vecinos. Otros asuntos El ministro de Fomento dió cuenta de haberse creado otra Confederación Hidrográfica en los Pirineos orientales. Otro de los asuntos importantes que llevó al Consejo el ministro de Hacienda quedó sin ultimar, dejándose para otro Consejo. El Real decreto relativo al trasbordador del puerto de Barcelona, manifestó el ministro que se refiere a un establecido para un servicio entre Montjuich y los baños de San Sebastián, y que la obra tendrá que quedar terminada antes de que se inaugure la Exposición. DE ZARAGOZA Peregrinación chilena 9, la 1 md. Zaragoza.—Llegó un grupo de peregrinos chilenos, que vienen presididos por el obispo de la diócesis de San Felipe. Aquí visitaron el Pilar y otros templos. Hoy saldrán para Madrid. Forasteros Murcelanos Sombrero Belma DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

3 de noviembre de 1928 sobre exacciones municipales. Real orden sobre emisión de valores por la Compañía Telefónica Nacional de España. Instrucción: Aprobando los proyectos y presupuestos para la construcción de grupos escolares en Alaejos (Valladolid) y Pola de Lena (Oviedo). Ampliación del Consejo La autorización aprobada en el Consejo para ampliar el capital a la Compañía Telefónica Nacional de España, dijo el Presidente a los periodistas que se refiere a una emisión de acciones por cien millones. En el decreto se establecen las condiciones para asegurar el capital nacional y se concede un voto de soberanía plena a cada cinco acciones preferentes que como han sido emitidas en número de 600 mil, suponen 120 mil votos. La última emisión será de 30 mil acciones, por valor de quinientos millones. Las exacciones municipales sobre frutas El decreto referente a la exacción de impuestos municipales sobre frutas de la tierra, sólo podrá ser aplicado en aquellas provincias en que la riqueza agrícola tenga preponderancia sobre las demás. El impuesto se cobrará sobre el 75 por ciento del valor del fruto. En todos los casos, para poder aplicarse tendrá que ser aprobado por las dos terceras partes de los vecinos. Otros asuntos El ministro de Fomento dió cuenta de haberse creado otra Confederación Hidrográfica en los Pirineos orientales. Otro de los asuntos importantes que llevó al Consejo el ministro de Hacienda quedó sin ultimar, dejándose para otro Consejo. El Real decreto relativo al trasbordador del puerto de Barcelona, manifestó el ministro que se refiere a un establecido para un servicio entre Montjuich y los baños de San Sebastián, y que la obra tendrá que quedar terminada antes de que se inaugure la Exposición. DE ZARAGOZA Peregrinación chilena 9, la 1 md. Zaragoza.—Llegó un grupo de peregrinos chilenos, que vienen presididos por el obispo de la diócesis de San Felipe. Aquí visitaron el Pilar y otros templos. Hoy saldrán para Madrid. Forasteros Murcelanos Sombrero Belma DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

3 de noviembre de 1928 sobre exacciones municipales. Real orden sobre emisión de valores por la Compañía Telefónica Nacional de España. Instrucción: Aprobando los proyectos y presupuestos para la construcción de grupos escolares en Alaejos (Valladolid) y Pola de Lena (Oviedo). Ampliación del Consejo La autorización aprobada en el Consejo para ampliar el capital a la Compañía Telefónica Nacional de España, dijo el Presidente a los periodistas que se refiere a una emisión de acciones por cien millones. En el decreto se establecen las condiciones para asegurar el capital nacional y se concede un voto de soberanía plena a cada cinco acciones preferentes que como han sido emitidas en número de 600 mil, suponen 120 mil votos. La última emisión será de 30 mil acciones, por valor de quinientos millones. Las exacciones municipales sobre frutas El decreto referente a la exacción de impuestos municipales sobre frutas de la tierra, sólo podrá ser aplicado en aquellas provincias en que la riqueza agrícola tenga preponderancia sobre las demás. El impuesto se cobrará sobre el 75 por ciento del valor del fruto. En todos los casos, para poder aplicarse tendrá que ser aprobado por las dos terceras partes de los vecinos. Otros asuntos El ministro de Fomento dió cuenta de haberse creado otra Confederación Hidrográfica en los Pirineos orientales. Otro de los asuntos importantes que llevó al Consejo el ministro de Hacienda quedó sin ultimar, dejándose para otro Consejo. El Real decreto relativo al trasbordador del puerto de Barcelona, manifestó el ministro que se refiere a un establecido para un servicio entre Montjuich y los baños de San Sebastián, y que la obra tendrá que quedar terminada antes de que se inaugure la Exposición. DE ZARAGOZA Peregrinación chilena 9, la 1 md. Zaragoza.—Llegó un grupo de peregrinos chilenos, que vienen presididos por el obispo de la diócesis de San Felipe. Aquí visitaron el Pilar y otros templos. Hoy saldrán para Madrid. Forasteros Murcelanos Sombrero Belma DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

3 de noviembre de 1928 sobre exacciones municipales. Real orden sobre emisión de valores por la Compañía Telefónica Nacional de España. Instrucción: Aprobando los proyectos y presupuestos para la construcción de grupos escolares en Alaejos (Valladolid) y Pola de Lena (Oviedo). Ampliación del Consejo La autorización aprobada en el Consejo para ampliar el capital a la Compañía Telefónica Nacional de España, dijo el Presidente a los periodistas que se refiere a una emisión de acciones por cien millones. En el decreto se establecen las condiciones para asegurar el capital nacional y se concede un voto de soberanía plena a cada cinco acciones preferentes que como han sido emitidas en número de 600 mil, suponen 120 mil votos. La última emisión será de 30 mil acciones, por valor de quinientos millones. Las exacciones municipales sobre frutas El decreto referente a la exacción de impuestos municipales sobre frutas de la tierra, sólo podrá ser aplicado en aquellas provincias en que la riqueza agrícola tenga preponderancia sobre las demás. El impuesto se cobrará sobre el 75 por ciento del valor del fruto. En todos los casos, para poder aplicarse tendrá que ser aprobado por las dos terceras partes de los vecinos. Otros asuntos El ministro de Fomento dió cuenta de haberse creado otra Confederación Hidrográfica en los Pirineos orientales. Otro de los asuntos importantes que llevó al Consejo el ministro de Hacienda quedó sin ultimar, dejándose para otro Consejo. El Real decreto relativo al trasbordador del puerto de Barcelona, manifestó el ministro que se refiere a un establecido para un servicio entre Montjuich y los baños de San Sebastián, y que la obra tendrá que quedar terminada antes de que se inaugure la Exposición. DE ZARAGOZA Peregrinación chilena 9, la 1 md. Zaragoza.—Llegó un grupo de peregrinos chilenos, que vienen presididos por el obispo de la diócesis de San Felipe. Aquí visitaron el Pilar y otros templos. Hoy saldrán para Madrid. Forasteros Murcelanos Sombrero Belma DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

La boda de la infanta Isabel Alfonso

Ayer se celebraron las capitulaciones y la toma de dichos Madrid.—Las personas de la familia real que han llegado a Madrid con motivo de la boda de la infanta Isabel Alfonso con el conde de Zamoiski, pasaron durante el día de ayer por la ciudad, haciéndolo en coches cerrados a causa de la lluvia. Pascando por la corte 9, a la 1 md. Madrid.—Las personas de la familia real que han llegado a Madrid con motivo de la boda de la infanta Isabel Alfonso con el conde de Zamoiski, pasaron durante el día de ayer por la ciudad, haciéndolo en coches cerrados a causa de la lluvia. Los novios se retratan Ayer la infanta Isabel Alfonso y el conde de Zamoiski se retrataron en una de las galerías del Palacio. Hoy se retratarán nuevamente juntos después de la ceremonia religiosa de su boda. Almuerzo íntimo Al mediodía, los reyes observarán con un almuerzo a los recién casados y a las personas de la familia real que se encuentran en Madrid con motivo de la boda. Este acto, como todos los que por la misma causa se celebren tendrá lugar dentro de la mayor intimidad. La ceremonia de la boda A la ceremonia de la boda asistirán a más de toda la familia real, la madre del novio, toda la familia del conde de Zamoiski, el conde Adán de Zamoiski y personalidades polacas que han venido a Madrid con este objeto, la infanta doña Eulalia y la duquesa de Guisa. También asistirán los tres ayudantes del infante don Carlos, el doctor Gascón, el alcalde de Sevilla, el marqués de Hoyos, el personal palatino, el Gobierno en pleno y diferentes representaciones. Capitulaciones matrimoniales A las seis y media de la tarde de ayer, se firmaron las capitulaciones matrimoniales. Al acto asistieron todas las personas de la familia real, y en él actuó como notario mayor del reino el ministro de Justicia y Culto don Galo Ponte. La toma de dichos Después tuvo lugar la toma de dichos. Estuvieron presentes las mismas personas que el anterior, tomándose los novios los dichos ante el obispo de Sión. Los regalos de boda Los novios han recibido numerosos regalos de boda. Entre ellos, a más de los ya

citados figuran los de numerosos aristócratas andaluces y madrileños, y los de muchas personalidades españolas y extranjeras. El viaje de novios Aunque en principio se había dicho que los infantes Isabel Alfonso y conde de Zamoiski pasarían la luna de miel en la finca de los padres de ella en Villamanrique, el viaje de novios ha sido variado. Los recién casados saldrán a las cuatro para San Sebastián. Después visitarán varias poblaciones, terminando el viaje en Sevilla, por haber mostrado la infanta Isabel Alfonso deseos de pasar allí la Semana Santa antes de salir para Polonia. Una comida íntima Anoche se celebró en Palacio una comida íntima a la que asistieron todas las personas de la familia real que se alojan en Palacio o fuera de él. Se colocaron dos mesas, una para la real familia y otra más pequeña, para la servidumbre. La primera de dichas mesas la presidió el rey. En Oviedo Un anciano muerto a hachazos por un mendigo al que dió albergue 8, a las 11 n. Orense.—En el poblado de Ticeiro ha ocurrido un suceso que ha causado gran indignación entre los vecinos. El anciano Indalecio Guerra se compadeció de un mendigo portugués que se aproximó a su casa en demanda de una limosna. El anciano le dió de comer y lo recogió en su casa para que pasara la noche. En la madrugada el mendigo se levantó y cogiendo un hacha descargó varios golpes en la cabeza del anciano, produciéndole heridas de suma gravedad. El anciano se levantó del lecho y al dar unos pasos cayó muerto al suelo. El mendigo revolvió todos los muebles y se dió a la fuga, ignorándose aún si se llevó algo de la casa. Orense.—En el poblado de Ticeiro ha ocurrido un suceso que ha causado gran indignación entre los vecinos. El anciano Indalecio Guerra se compadeció de un mendigo portugués que se aproximó a su casa en demanda de una limosna. El anciano le dió de comer y lo recogió en su casa para que pasara la noche. En la madrugada el mendigo se levantó y cogiendo un hacha descargó varios golpes en la cabeza del anciano, produciéndole heridas de suma gravedad. El anciano se levantó del lecho y al dar unos pasos cayó muerto al suelo. El mendigo revolvió todos los muebles y se dió a la fuga, ignorándose aún si se llevó algo de la casa.

citados figuran los de numerosos aristócratas andaluces y madrileños, y los de muchas personalidades españolas y extranjeras. El viaje de novios Aunque en principio se había dicho que los infantes Isabel Alfonso y conde de Zamoiski pasarían la luna de miel en la finca de los padres de ella en Villamanrique, el viaje de novios ha sido variado. Los recién casados saldrán a las cuatro para San Sebastián. Después visitarán varias poblaciones, terminando el viaje en Sevilla, por haber mostrado la infanta Isabel Alfonso deseos de pasar allí la Semana Santa antes de salir para Polonia. Una comida íntima Anoche se celebró en Palacio una comida íntima a la que asistieron todas las personas de la familia real que se alojan en Palacio o fuera de él. Se colocaron dos mesas, una para la real familia y otra más pequeña, para la servidumbre. La primera de dichas mesas la presidió el rey. En Oviedo Un anciano muerto a hachazos por un mendigo al que dió albergue 8, a las 11 n. Orense.—En el poblado de Ticeiro ha ocurrido un suceso que ha causado gran indignación entre los vecinos. El anciano Indalecio Guerra se compadeció de un mendigo portugués que se aproximó a su casa en demanda de una limosna. El anciano le dió de comer y lo recogió en su casa para que pasara la noche. En la madrugada el mendigo se levantó y cogiendo un hacha descargó varios golpes en la cabeza del anciano, produciéndole heridas de suma gravedad. El anciano se levantó del lecho y al dar unos pasos cayó muerto al suelo. El mendigo revolvió todos los muebles y se dió a la fuga, ignorándose aún si se llevó algo de la casa. Orense.—En el poblado de Ticeiro ha ocurrido un suceso que ha causado gran indignación entre los vecinos. El anciano Indalecio Guerra se compadec

